



Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

Denominación:	Graduado o Graduada en Química por la Universidad de Huelva
Universidad/es:	Universidad de Huelva
Centro/s:	• Facultad de Ciencias Experimentales
Universidad/es participante/s:	Universidad de Huelva
Rama de Conocimiento:	Ciencias

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

Se solicita la modificación del Grado en Química impartido por la Universidad de Huelva, en la planificación temporal de dos asignaturas.

Se aceptan las siguientes modificaciones propuestas:

5. PLAN DE ESTUDIOS

Se cambia la planificación temporal de las asignaturas "Electromagnetismo y Óptica" (actualmente en el 2 cuatrimestre de 1 Curso) y "Conceptos Básicos de Química Orgánica" (actualmente en el 1er cuatrimestre de 2 Curso). Quedando la planificación de éstas:

- "Electromagnetismo y Óptica" en el 1er Cuatrimestre, 2º Curso.
- "Conceptos Básicos de Química Orgánica" en el 2º Cuatrimestre, 1 Curso.



Modificación justificada adecuadamente, no afectando a otros aspectos del plan de estudios dado que ambas asignaturas poseen el mismo número de créditos, 6 ECTS y son cursadas de manera obligatoria por el alumnado del Título.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 11/07/2018

EL DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Francisco Gracia Navarro